





Salud
aMiBarrio
Abre tu puerta al cuidado

Salud
aMiVereda
Abre tu puerta al cuidado







Brote de intoxicación por bebida adulterada con metanol

2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Plan de Respuesta al brote por bebida adulterada con metanol

Líneas de acción

Línea 1: Vigilancia en salud pública

- Intensificación de vigilancia.
- Análisis situacional para orientar acciones.

Línea 2: Inspección, vigilancia y control

- Operativos por zonas identificadas, periferias y de dispersión*
  - Operativos en establecimientos y viviendas por Información, Educación y Comunicación.
  - Denuncia ante Fiscalía.
  - Operativos otros establecimientos*

Línea 3: Red de Laboratorios

- Disponibilidad Laboratorio de Salud Pública.
- Activación Red Distrital de Laboratorios para contramuestra.

Línea 4. Comunicación de riesgo

- Red de IPS y laboratorios
  - C4 y tripulaciones de ambulancias.
  - Otra entidad territorial.
  - INVIMA.
  - Comunidad en general.

Línea 5: Acciones poblacionales

- Intervenciones con poblaciones consumidoras y zonas de consumo*
- Intervenciones en perímetro de zonas identificadas.
- Intervenciones en inquilinatos y pagadiarios.

Acciones implementadas y evolución del brote

Reporte de 3 casos fallecidos en vivienda por ingesta de alcohol (27 nov)

Reporte de 6 casos positivos contramuestra Red de Laboratorios (30 nov)

Análisis de situación Secretaría Distrital de Salud (30 nov)

Operativos específicos

Análisis de bebidas alcohólicas positivas

Revisión situación Cundinamarca Soacha -3-dic-







Noviembre

Diciembre

*Análisis situación Brote-SDS
*Planeación de operativos
*Activación Cundinamarca (1 dic)

Activación Sala de crisis intersectorial (2 dic)

*Comunicado de prensa
*Alerta Red de Laboratorios
*Alerta Invima 2 licores (2 dic)

Intensificación de operativos Inicio 2 dic

Construcción de Guiones C4 - Línea 123 - IPS

Comunicado de prensa (4 dic)

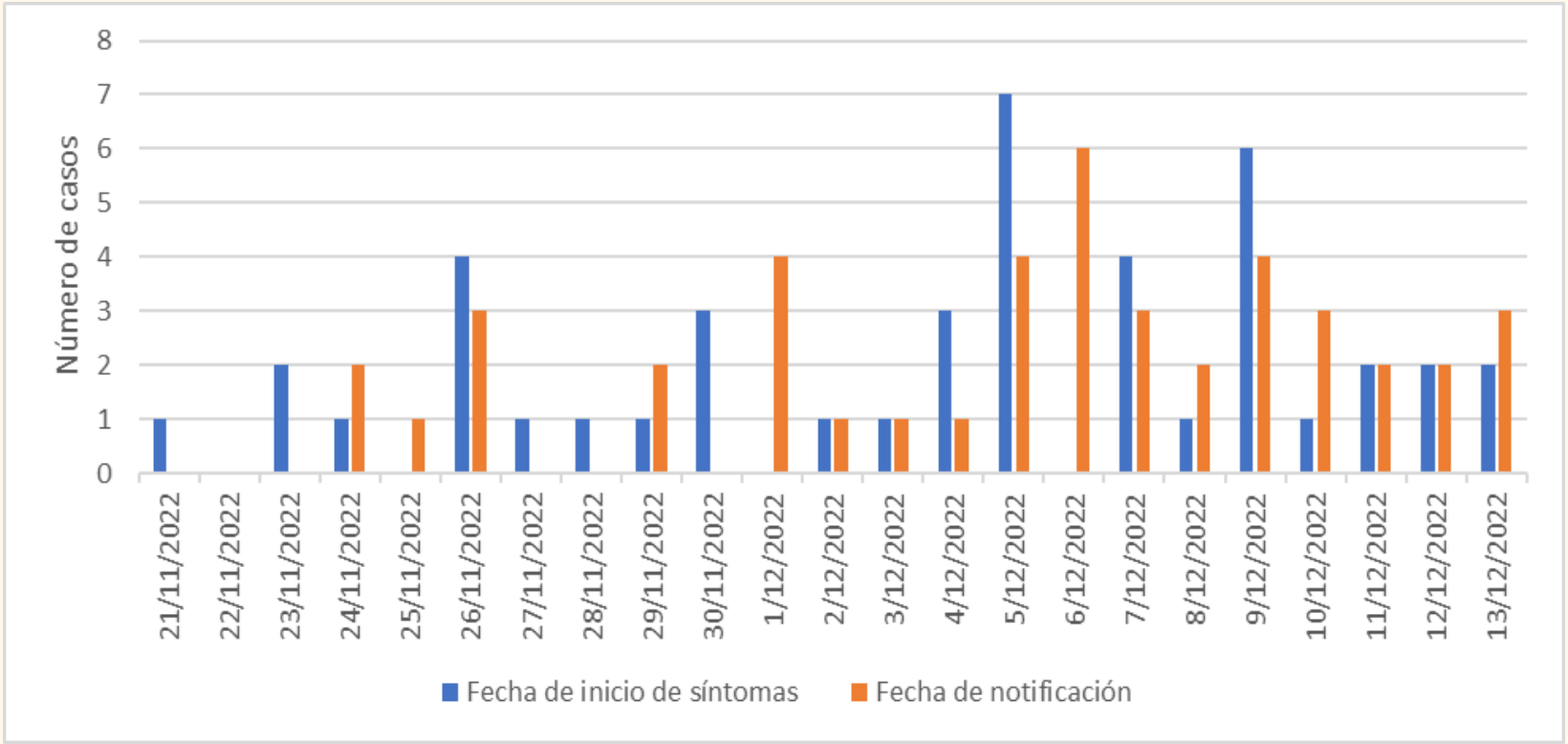
Emisión de alerta en medios de comunicación (9 dic)

*Alerta Invima 3 licores nuevos
*Vista Fábrica Rey de Reyes (9 dic)

Seguimiento acciones Sala de crisis intersectorial (12 dic)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Curva epidemiológica brote por bebida adulterada con metanol



Fuente: base de datos de seguimiento a brote, corte 4 p.m. del 14/12/22

Caracterización del evento

Se han identificado **44 casos notificados** asociados a intoxicaciones por bebida adulterada con metanol, de los cuales **29 casos tienen resultado positivo para metanol** por contramuestra.

Grupo de edad	Número de casos	%
20 - 29 años	1	2,2
30 - 39 años	4	9,0
40 - 49 años	14	31,8
50 - 59 años	11	25
60 - 69 años	12	27.2
> 69 años	2	4.5
Total	44	100



77,2 % (34)



22,7 % (10)

Condición final	Casos	%
Fallecidos	29 *	65,9
Vivos	15	34,0
Total	44	100,0

** 2 casos incluidos del municipio de Soacha, residentes del municipio relacionados con el brote. Estos casos se relacionan con el brote teniendo en cuenta que fueron identificados por el Laboratorio Distrital.*

Fuente: base de datos de seguimiento a brote, corte 4 p.m. del 14/12/22

Distribución de casos por localidad de consumo

Localidad	Número de casos	%
Santa Fe	15	34.0
Los Mártires	6	13.6
San Cristóbal	4	9.0
Soacha	3	6.8
Antonio Nariño	2	4.5
Barrios Unidos	2	4.5
Kennedy	2	4.5
Rafael Uribe Uribe	2	4.5
Usme	3	6.8
Ciudad Bolívar	1	2,2
Puente Aranda	1	2,2
Suba	1	2,2
Teusaquillo	1	2,2
Tunjuelito	1	2,2
Total	**44**	**100**

Fuente: base de datos de seguimiento a brote, corte 4 p.m. del 14/12/22

Distribución de casos por lugar de residencia

Localidad	Número de casos	%
Santa Fe	14	31,8%
San Cristóbal	4	9.0%
Los Mártires	5	11.3%
Soacha	3	6.8%
Barrios Unidos	2	4.5%
Ciudad Bolívar	2	4.5%
Kennedy	2	4.5%
La Candelaria	2	4.5%
Rafael Uribe Uribe	2	4.5%
Usme	3	6.8%
Antonio Nariño	1	2,2%
Engativá	1	2,2%
Puente Aranda	1	2,2%
Suba	1	2,2%
Tunjuelito	1	2,2%
Total	**44**	**100,0%**

Caracterización de afectados por intoxicación

Antecedentes de relevancia

Antecedentes de alcoholismo	Número de casos	%
▪ Si	39	88.6
▪ No	4	9.0
▪ Desconoce	1	2.2
Total	44	100,0

Ubicación actual de los casos

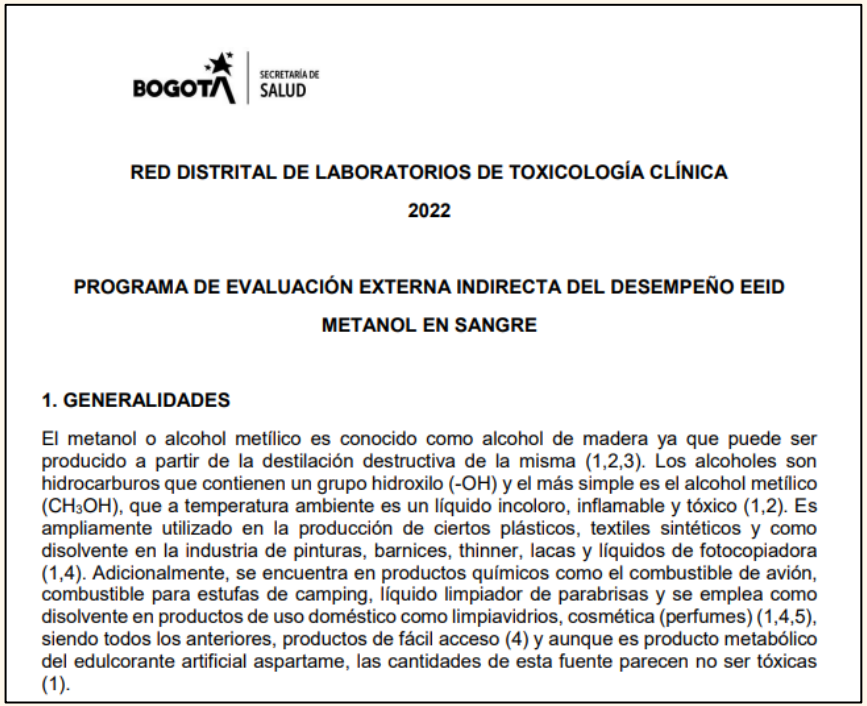
Servicio de atención	Número de casos	%
▪ Fallecidos	29	65.9
▪ UCI	11	25
▪ Alta	3	6.8
▪ UCI Intermedio	1	2.2
▪ Reanimación	1	2.2
Total	44	100

Ocupación de los afectados

Ocupación	Número de casos	%
▪ Trabajador informal	15	34.0
▪ Trabajador ambulante	8	18.1
▪ Sin empleo	10	22.7
▪ Sin dato	3	6.81
▪ Operario	2	4.54
▪ Habitante de calle	4	9.0
▪ Ama de casa	1	2.27
▪ Latonero	1	2.27
Total	44	100,0

Fuente: base de datos de seguimiento a brote, corte 4 p.m. del 14/12/22

Red de Laboratorios



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RED DISTRITAL DE LABORATORIOS DE TOXICOLOGÍA CLÍNICA

2022

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO EEID

METANOL EN SANGRE

1. GENERALIDADES

El metanol o alcohol metílico es conocido como alcohol de madera ya que puede ser producido a partir de la destilación destructiva de la misma (1,2,3). Los alcoholes son hidrocarburos que contienen un grupo hidroxilo (-OH) y el más simple es el alcohol metílico (CH_3OH), que a temperatura ambiente es un líquido incoloro, inflamable y tóxico (1,2). Es ampliamente utilizado en la producción de ciertos plásticos, textiles sintéticos y como disolvente en la industria de pinturas, barnices, thinner, lacas y líquidos de fotocopiadora (1,4). Adicionalmente, se encuentra en productos químicos como el combustible de avión, combustible para estufas de camping, líquido limpiador de parabrisas y se emplea como disolvente en productos de uso doméstico como limpiavidrios, cosmética (perfumes) (1,4,5), siendo todos los anteriores, productos de fácil acceso (4) y aunque es producto metabólico del edulcorante artificial aspartame, las cantidades de esta fuente parecen no ser tóxicas (1).

- ✓ Alerta a la Red Distrital de Laboratorios en relación con la situación de la emergencia para el alistamiento y procesamiento oportuno de muestras.
- ✓ Análisis de laboratorio para contramuestras de casos.
- ✓ Análisis de muestras de alcohol tomadas durante operativos de Inspección, Vigilancia y Control, en Información, Educación y Comunicación, así como acciones interinstitucionales con la población afectada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Coordinación intersectorial

Secretaría Distrital de Seguridad	• Acompañamiento operativos con Policía Metropolitana. • Gestiones de investigación judicial a establecimientos o presuntos distribuidores (no establecimientos).
Policía **Alcaldías Locales**	• Acompañamiento operativos de inspección, vigilancia y control en establecimientos distribuidores de licores.
Secretaría Distrital de Gobierno	• Equipo de gestión en terreno de Alcaldías Locales. • Acompañamiento a operativos en establecimientos distribuidores de licores. • Desarrollo de inspección, vigilancia y control a establecimientos que no distribuyen licores.
Secretaría Distrital de Integración Social	• Contacto directo en calle en zonas y con población de mayor vulnerabilidad. • Identificación de dinámicas de consumo y canales de venta. • Acciones de reducción de daño con población en habitabilidad de calle.
INVIMA	• Emisión alertas sanitarias nacionales que permiten decomiso por no cumplimiento de rotulado o no registro. • Operativos en sitios de elaboración artesanal y fábricas legalmente establecidas.

Resultados de operativos

141 operativos realizados del 1 al 13 de diciembre
▪ 136 operativos en establecimientos y 5 en espacio público.
▪ 325 establecimientos visitados.
▪ 27 Medidas Sanitarias de Seguridad aplicadas (suspensión de trabajos o servicios).
▪ 44 Medidas Sanitarias de Seguridad aplicadas a productos. • 41 desnaturalizaciones de 803.23 litros de bebidas alcohólicas por fecha de vencimiento expirada y sin Registro Sanitario, de los cuales son: 136,4 litros de aperitivo "Rey de Reyes; 200 litros de aguardiente "Cabañita". • 2 congelaciones de bebidas alcohólicas por dudas en Registros Sanitarios. • 1 congelación de alcohol antiséptico en expendio minorista (127 litros).
▪ 31 muestras recolectadas de bebidas alcohólicas, 5 con resultado positivo para metanol.

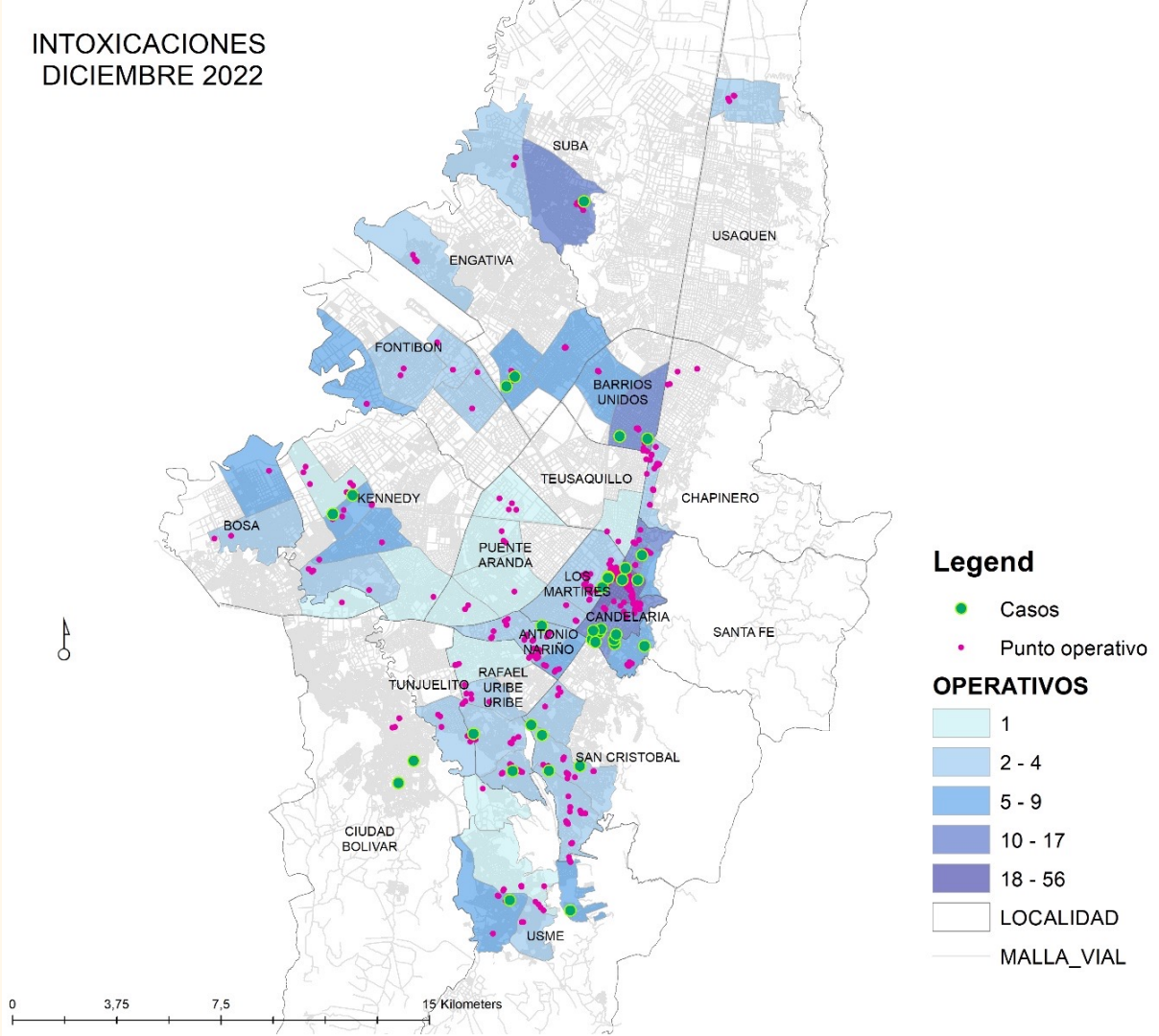
Fuente: base de datos informe de actividades operativos al 13-12-2022

Distribución de operativos del 1 al 13 de diciembre de 2022

Intervenciones realizadas con otras entidades	
▪ Con Policía.	16
▪ Con Secretaría de Gobierno.	12
▪ Con Secretaría de Seguridad.	5
▪ Con Alcaldía Local	9
▪ Con Policía, Secretaría de Gobierno y Alcaldía Local	16
▪ Con Policía; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad.	6
▪ Con Secretaría Distrital de Integración Social.	5
Total operativos realizados con otras entidades	**69**
▪ Operativos de Secretaría de Salud únicamente, a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.	72
Total operativos realizados	**141**

Casos notificados de intoxicación de bebida alcohólica adulterada y operativos

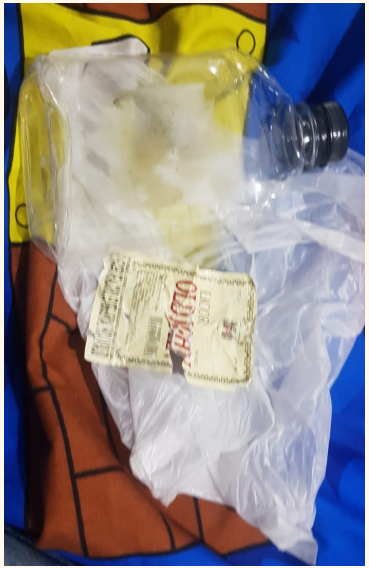
Fecha de corte: 13 de diciembre de 2022 (6 p.m.)



Licores relacionados

Durante las investigaciones epidemiológicas de campo, los familiares de los afectados han manifestado que los licores asociados son de las marcas: *Rey de Reyes, Cabañita y Old John.*









Comunicación de riesgo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

COMUNICADO DE PRESS

179

Administración Distrital emite alerta por casos de intoxicación con bebida alcohólica adulterada

- En la ciudad se han reportado 13 casos graves de intoxicación con metanol por la ingestión de una bebida alcohólica de origen desconocido.

- Se hace un llamado a la comunidad para que evite el consumo de productos de dudosa procedencia, que se obtienen mediante destilación artesanal o preparaciones con alcohol industrial.

- Teniendo en cuenta estos casos y que se aproximan las celebraciones de fin de año, se recomienda adquirir licores en comercios legales y autorizados, evitar productos que se comercializan en la calle y destruir las etiquetas luego de beberlos.

Bogotá D. C., diciembre 2 de 2022. La Administración Distrital, a través de la Secretaría Distrital de Salud, registró 13 casos de intoxicaciones –de estas 9 asociadas a metanol– confirmados por laboratorio y que se generaron posiblemente por consumir bebidas alcohólicas adulteradas, causando síntomas graves a las personas afectadas, de las cuales 6 fallecieron y 7 se encuentran hospitalizadas.

Estas afectaciones se han presentado en personas entre 40 y 60 años, especialmente con mayor vulnerabilidad y vinculadas a actividades comerciales informales; sin embargo, el riesgo de intoxicación puede darse en todo tipo de población. Los casos se han presentado en residentes de 5 localidades de la ciudad y en municipios vecinos.

Los resultados de las pruebas e indagaciones han arrojado la posibilidad que la intoxicación pudo haber sido producida por una bebida obtenida por destilación artesanal o mediante la preparación de mezclas con alcohol industrial.

La intoxicación con bebidas alcohólicas obtenidas de manera irregular puede ocasionar efectos graves en la salud como visión borrosa, ceguera, estado de coma e incluso la muerte.

Si se presentan estos síntomas después de beber alcohol, se debe consultar a urgencias; adicionalmente, se invita a reportar a la Línea 123 estas situaciones y aquellas que se consideren como distribución irregular de licores.

Las entidades distritales recuerdan que preparar este tipo de bebidas sin los registros pertinentes es un delito. Se invita a la comunidad a que esté alerta al momento de adquirir licores y evite el consumo de aquellos de dudosa procedencia o que se obtienen mediante la destilación en sitios improvisados con alambiques sin autorización.

Secretaría Distrital de Salud
Cra. 32 #12-81
364 9090

BOGOTÁ

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta Sanitaria No. COAS-32-2022
Bogotá, 02 de diciembre de 2022

BEBIDAS ALCOHÓLICAS FRAUDULENTAS Y FALSIFICADAS

No. Identificación interno: AA221117

Nombre del producto: Aperitivo saborizado a aguardiente, Aperitivo de aguardiente, Aperitivo saborizado a ron

Registro sanitario: 2009L-004295 (No autorizado)

Fuente de la alerta: Denuncia



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta Sanitaria No. COAS-35-2022
Bogotá, 09 de diciembre de 2022

BEBIDAS ALCOHÓLICAS FRAUDULENTAS

No. Identificación interno: AA221118

Nombre de los productos: Aperitivo de aguardiente

Registros sanitarios: RSAD1944312 (No autorizado) - REG. SAN 273909 (No autorizado)

Fuente de la alerta: Denuncia



Descripción del caso

El Invima ha detectado, mediante denuncia y a través de las Entidades Territoriales de Salud, la comercialización de bebidas alcohólicas que no cuentan con autorización sanitaria para su elaboración, envasado y comercialización; incumpliendo los artículos 7 y 12 del Decreto 162 de 2021, además de bebidas alcohólicas importadas sin registro sanitario; por lo tanto, se trata de productos fraudulentos y, bajo estas condiciones, no pueden ser comercializados en el país.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(601) 742 2221
www.invima.gov.co

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Dirigida a la población en general

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Comunicación de riesgo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Guion para la orientación de posibles casos de intoxicación con bebida alcohólica desconocida C4 y tripulaciones de ambulancia

Bogotá D.C. 2 de Diciembre de 2022: La Secretaría Distrital de Salud (SDS) de Bogotá D.C. ha podido establecer que han ocurrido doce (12) casos de intoxicaciones con una bebida alcohólica desconocida que ha causado síntomas graves de salud a los afectados. Es probable que se trate de una intoxicación con una bebida obtenida mediante la preparación de mezclas con alcohol industrial o a través la destilación en alambiques improvisados en sitios clandestinos.

La mayoría de los afectados han sido personas entre los 37 y 60 años de edad con antecedentes de consumo problemático de alcohol, que desempeñan actividades laborales informales y que han consumido bebidas alcohólicas en parques de Santafé y Los Mártires; también se han identificado casos en los que el consumo ha ocurrido en las viviendas ubicadas en Usme, Puente Aranda, Engativá y el municipio de Soacha.

La intoxicación es compatible con las manifestaciones clínicas de una causada por metanol y se caracteriza por la ocurrencia de acidosis metabólica, complicaciones visuales y compromiso del sistema nervioso central. La situación puede derivar en complicaciones severas y la muerte.
Es necesario estar atento a las siguientes señales u síntomas:

- Embriaguez; en caso de consumo crónico, las personas pueden parecer estar sobrias.
- Presencia de olores característicos similares al de la acetona.
- Cefalea, confusión y estupor.
- Convulsiones.
- Dolor abdominal, náuseas, vómito.
- Pérdida de agudeza visual, visión borrosa, en copos de nieve, manchas o ceguera total

Además, se debe sospechar de una intoxicación con bebida alcohólica que contiene metanol cuando haya presencia de botellas o empaques improvisados, se perciban olores característicos como el de la acetona o el afectado (o acompañante) manifieste que el malestar debido al consumo de la bebida es más fuerte de lo usual. Todo paciente con sospecha de intoxicación metílica debe ser

Institucional

La Secretaría Distrital de Salud alerta a la comunidad debido a la intoxicación con bebidas adulteradas con metanol lo cual genera un alto riesgo de muerte

El consumo de bebidas adulteradas puede causar

- Dolor de cabeza muy fuerte, confusión y adormecimiento.
- Convulsiones.
- Dolor abdominal, mareos, vómito.
- Pérdida de la visión, visión borrosa o como copos de nieve, manchas o ceguera total.
- La muerte en caso de no recibir atención médica

OJO

Las botellas adulteradas tienen las siguientes características:

- Etiqueta con borde negro.
- Informa un contenido de alcohol diferente a 15%.
- El nombre *"Rey de Reyes"* tiene letras negras.
- Tiene el texto *"saborizado a AGUARDIENTE"*.

Bebida original | Bebida adulterada



Para evitar intoxicaciones con bebidas alcohólicas adulteradas:

- Compre todo el licor en sitios que cumplan medidas sanitarias.
- No acepte bebidas alcohólicas de desconocidos.
- Desconfíe de licores más baratos de lo cotidiano.
- Revise los envases y el rotulado antes de consumir las bebidas alcohólicas.
- Cuando termine la botella, destruya la etiqueta.

¡Acuda de inmediato al servicio de salud más cercano si presenta alguno de los síntomas mencionados!

Población afectada
(impresión de volantes)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Resultados de las Acciones de Información, Educación y Comunicación

Población sujeto de cuidado	
▪ Pagadiario	653
▪ Alojamientos	151
▪ UTI	1.218
▪ Familia	1.832
▪ Población general	15.792
▪ Otro	2.049
Total	**21.695**

Fuente: Base de datos seguimiento alerta. 14/12/2022 4 pm

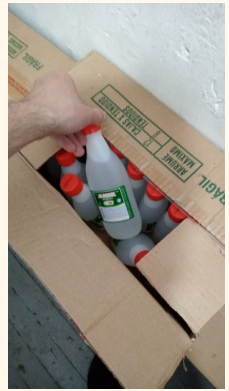
Evidencias operativos















Evidencias operativos

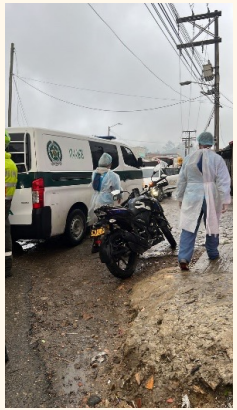












Salud aMiBarrio

Abre tu puerta al cuidado

Salud aMiVereda

Abre tu puerta al cuidado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

BOGOTÁ